**FUNDACION MUSEO HISTORICO DE LA BOCA**
Lamadrid 429/431 (CP1166) Ciudad de Buenos Aires
www.museohistoricodelaboca.org.ar
infomuseodelaboca@gmail.com

Buenos Aires, 8 de julio de 2026

LEGISLATURA DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
**S / D**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el fin de expresar el firme interés de la **Fundación Museo Histórico de La Boca** y del **Museo Histórico de La Boca "Rubén Granara Insúa"** en que sea considerado y aprobado el proyecto de ley impulsado por la **Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos** de Buenos Aires, mediante el cual se propicia la aceptación de la donación y el posterior emplazamiento de la escultura artística denominada **"La Lanterna de Buenos Aires"** en el espacio verde ubicado sobre la Avenida Costanera Rafael Obligado, frente al Aeroparque Internacional Jorge Newbery.

La escultura **"La Lanterna de Buenos Aires"** constituye, sin lugar a dudas, un merecido homenaje a la inmigración ligure, cuya presencia y aporte resultaron fundamentales en la construcción de la identidad, el desarrollo y la grandeza no solo de la Ciudad de Buenos Aires, sino también de toda la República Argentina.

El barrio de La Boca representa uno de los ejemplos más emblemáticos de esa extraordinaria corriente inmigratoria. Fueron miles los inmigrantes ligures que, con su esfuerzo, su cultura, sus tradiciones y su espíritu de trabajo, forjaron una identidad única que aún hoy distingue al barrio y constituye un símbolo del valioso legado de la colectividad ligure en nuestro país.

Para aquellos miles de inmigrantes que arribaron a la Argentina durante los siglos XIX y XX, la imponente **Lanterna de Génova** fue la última imagen de su tierra natal antes de emprender el viaje hacia un destino incierto. Muchos de ellos jamás pudieron regresar. Por ello, el emplazamiento simbólico de esta escultura en Buenos Aires representa un profundo acto de reconocimiento y memoria, evocando el anhelo de regreso que acompañó a tantos inmigrantes ligures e italianos a lo largo de sus vidas.

El Museo Histórico de La Boca "Rubén Granara Insúa", primer museo del mundo dedicado a la inmigración ligure, considera que esta iniciativa posee un extraordinario valor histórico, cultural y simbólico. Asimismo, entiende que su concreción fortalecerá los vínculos de hermandad entre la Ciudad de Buenos Aires y la Ciudad de Génova, reafirmando los profundos lazos históricos que unen a ambas comunidades y contribuyendo a preservar y difundir un legado que forma parte del patrimonio cultural de todos los argentinos.

Atentamente

**Martín Scotto**
**Presidente**
**Fundación Museo Histórico de La Boca**

**Asociación El Trapito**
**Olavarría 601 (C1162ABM)- La Boca- Ciudad de Buenos Aires**
**asociacioneltrapito@yahoo.com**
**www.eltrapito.org.ar**

Buenos Aires, 7 de julio de 2026

**LEGISLATURA DE LA CIUDAD**
**AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de la **Asociación El Trapito**, con el fin de expresar el apoyo de nuestra entidad al proyecto de ley impulsado por la **Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos** por el cual se propicia la aceptación de la donación y el posterior emplazamiento de la escultura artística denominada **"La Lanterna de Buenos Aires"** en el espacio verde ubicado sobre la Avenida Costanera Rafael Obligado, frente al Aeroparque Internacional Jorge Newbery.

Entendemos que esta iniciativa constituye un justo reconocimiento al trascendente aporte de la inmigración ligure al desarrollo histórico, económico, social y cultural de la Ciudad de Buenos Aires y de la República Argentina. La escultura proyectada representa un homenaje permanente a quienes, con su trabajo, esfuerzo y compromiso, contribuyeron decisivamente a la construcción de nuestra identidad.

En ese contexto, el barrio de La Boca ocupa un lugar de singular relevancia por ser uno de los principales escenarios donde la comunidad ligure dejó una huella imborrable. Miles de inmigrantes provenientes de esa región italiana encontraron allí su lugar de arraigo y, a través de sus costumbres, su cultura y su vocación de trabajo, dieron forma a una identidad barrial que aún perdura y constituye uno de los patrimonios culturales más representativos de nuestra ciudad. Este es el caso de nuestra entidad, fundada por inmigrantes genoveses en 1935 y que hoy perdura y mantiene intacto ese espíritu de progreso, superación e integración.

Por las razones expuestas, la Asociación El Trapito acompaña y apoya esta iniciativa legislativa, convencida de que el emplazamiento de "La Lanterna de Buenos Aires" contribuirá a preservar la memoria de la inmigración ligure y a poner en valor un legado que forma parte esencial de la historia y la identidad de nuestro país.

**Martín Scotto**
**Presidente**
**Asociación El Trapito**

**Asociación Vecinal y Bomberos Voluntarios Vuelta de Rocha "Francisco Carbonari"**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Julio del 2026

**Honorable Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Ref.: Adhesión al Proyecto de Ley para el emplazamiento del monumento "La Lanterna de Buenos Aires"**

**De nuestra mayor consideración.**

Por medio de la presente expresamos nuestro firme respaldo al Proyecto de Ley impulsado por la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos (AGACU) para la aceptación de la donación y el emplazamiento del monumento **"La Lanterna de Buenos Aires"**.

Consideramos que esta iniciativa constituye un valioso reconocimiento al legado de la inmigración ligur e italiana en nuestro país y un símbolo permanente de los profundos lazos históricos, culturales y humanos que unen a Italia y la Argentina.

Inspirada en la histórica Lanterna de Génova e integrada con símbolos representativos de nuestro país, la obra refleja el camino del inmigrante: la partida, la esperanza y el arraigo en una nueva tierra, proyectando un mensaje de identidad compartida y fraternidad entre ambos pueblos.

Por ello, acompañamos esta propuesta y solicitamos respetuosamente a esa Honorable Legislatura que impulse su aprobación, permitiendo que este monumento se convierta en un nuevo espacio de memoria y encuentro para las futuras generaciones.

Sin otro particular, **atentamente,**

Antonio V. Sette
PRESIDENTE

Garibaldi 2042/48 (1167) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
7545-2828
bomberosvueltaderocha@gmail.com
@bomberosvueltaderocha
Bomberos Voluntarios Vuelta de Rocha

Buenos Aires, 8 de julio 2026

Señores Gobierno de la
Ciudad de Buenos Aires
Presente

Por este medio nos dirigimos a ustedes con el mayor de los respetos a los fines de señalar nuestro apoyo al proyecto «Entre la luz y el florecimiento", que consiste en ubicar en la Ciudad de Buenos Aires una escultura inspirada en la **Lanterna de Génova**, un símbolo ubicado en el Puerto de Genova, tan representativo de nuestros orígenes.

La obra propuesta, unirá simbólicamente la Lanterna con la Floralis Genérica, representando el recorrido del inmigrante desde su partida hasta su arraigo en la Argentina. A su vez, contará con información sobre el histórico Faro de Génova y el proyecto internacional «Lanterna – Luce dei Liguri nel Mondo».

Esta iniciativa impulsada por la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos (AGACU), en conjunto con la Regione Ligure, es apoyada totalmente por la Asociación Ligure de Socorros Mutuos de La Boca, así como también cuenta con el apoyo de diferentes Instituciones Italianas de la República Argentina y de numerosas Asociaciones Ligures de América Latina.

Solo queda por decir que este monumento fortalecerá los vínculos históricos y culturales entre Italia y la Argentina, preservando la memoria de la inmigración italiana y enriqueciendo el patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, la Asociación Ligure de Socorros Mutuos de La Boca solicita respetuosamente a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable la aprobación del presente proyecto de ley.

Saluda cordialmente



Gladys E. LISANTI
Presidente Asociación
Lígure de Socorros Mutuos

La Plata, 13 de julio de 2026

A la Señora Presidente de la

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S____/___D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación del ***Círculo Ligure "Cristoforo Colombo" de La Plata***, con el objeto de expresar nuestro más firme apoyo al proyecto impulsado por la ***Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos (AGACU)*** para la instalación del monumento ***"La Lanterna – Luz de los Ligures en Buenos Aires",*** presentado para su tratamiento ante esa Honorable Legislatura.

Consideramos que esta iniciativa constituye un valioso reconocimiento a la profunda huella que la inmigración italiana, y en particular la inmigración lígur, ha dejado en la construcción histórica, social, cultural y económica de la Ciudad de Buenos Aires y de toda la República Argentina.

***El proyecto, inspirado en la Lanterna de Génova, símbolo por excelencia de la ciudad y de la Región Liguria, propone una interpretación artística contemporánea que vincula el origen, la travesía y el destino de millones de inmigrantes que encontraron en nuestro país una nueva patria. La integración conceptual entre la Lanterna y la Floralis Genérica representa de manera acertada el encuentro entre Italia y Argentina, poniendo en valor la memoria, la identidad y el legado de quienes hicieron posible ese vínculo histórico.***

Asimismo, destacamos que el monumento trasciende su valor artístico para convertirse en un espacio de memoria colectiva, reflexión y transmisión de los valores de la inmigración italiana a las nuevas generaciones, fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre la República Italiana y la República Argentina.

Como institución dedicada desde hace más de tres décadas a la preservación y difusión de la cultura lígur, entendemos que este proyecto constituye un verdadero homenaje a nuestros antepasados y un aporte significativo al patrimonio cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicitamos respetuosamente a esa Honorable Legislatura acompañar favorablemente la iniciativa, convencidos de que su concreción representará un legado permanente para la comunidad ítalo-argentina y para todos los ciudadanos que reconocen el invaluable aporte de la inmigración a la identidad nacional.

Sin otro particular, saludamos a Usted con nuestra más distinguida consideración.

Círculo Ligure "Cristoforo Colombo" de La Plata
Diagonal 73 n 1555 – 1900 La Plata
www.circuloligurelp.org.ar



.....TARSITANO MAURICIO .....

Presidente



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

San Lorenzo, Santa Fe, Julio 2026.

Honorable Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Solicitud: Emplazamiento del monumento " La lanterna de Buenos Aires".

De nuestra mayor consideración.

Nos dirigimos a Uds. con el propósito de apoyar formalmente la iniciativa cultural:" La lanterna de Buenos Aires", propuesta por la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos.

Este proyecto tiene como objetivo fundamental rendir homenaje, capturar y consolidar la profunda conexión cultural, histórica y fraternal que une a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la ciudad de Gênova (Italia).

Como es de público conocimiento, la impronta genovesa ha sido un pilar identitario clave en la configuración social y cultural de Buenos Aires.

El monumento propuesto se inspira en la icónica Lanterna de Génova, el faro que simboliza la despedida,"la última luz " del continente europeo y en la "Floralis Genérica " en Argentina, que simboliza renacimiento, belleza, arraigo.

Este proyecto busca capturar la esencia de la transformación y la fusión cultural a través de una obra que dialoga con éstas dos referencias.

De este modo se busca honrar y celebrar la memoria de los inmigrantes.

Sin otro particular,saludamos atte a los miembros del Cuerpo Legislativo.

Silvina Nicolini

Secretaria

CENTRO LIGURE "EMANUELE DEVOTO" SAN LORENZO - SANTA FE

Rita Devoto.

Presidente

**Asociación Civil Ligure de la Patagonia (Gens Ligustica in Patagonia)**
Personería Jurídica nº 1953 (Ley nº 3827/04)
*Sede: Buenos Aires 372* – Departamento 1- (8500) Viedma – Rio Negro Rep. Argentina
Tel. (+54-02920) 15473397- 576033 / E-mail: mirem@rnonline.com.ar

La Asociacion Civil Ligure de la Patagonia, nacida en 1989 y con actividad permanente desde entonces, adhiere totalmente al proyecto de la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos de la Ciudad de Buenos Aires que propone la erección de un monumento conmemorativo de la inmigración italiana a la Republica Argentina

Esta adhesión se afianza en la plena identificación de los Ligures de la Patagonia con los fundamentos del proyecto de ley que fue presentado en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales proponen homenajear a todos los inmigrantes de origen italiano que, como nuestros propios antepasados, partieron en su inmensa mayoría desde el puerto de Génova hacia nuestra República Argentina.

Como bien se expresa en los fundamentos del proyecto, la última imágen *que trajeron de su tierra al partir fue el de la Lanterna de Génova*, por lo cual se propone erigir un monumento conmemorativo con esa remembranza como centro del mismo.

Los Lígures de la Patagonia también descendemos de esos inmigrantes, que se esparcieron por toda la Argentina, y coincidimos en la justicia del reconocimiento al sacrificio que realizaron al dejar su tierra y aportar su esfuerzo al crecimiento de nuestra Nación.

Alberto AICARDI
P/Comision Directiva

Mirta MADIES
Presidente

Scanned with TapScanner

ASOCIACION REGIONAL ITALIANA

DPJ:396/10

BOLIVAR 1281. PB (San Miguel de Tucumán-Argentina)

MAIL: asociacionligure.tucuman@gmail.com

**La Asociación Ligure de Tucumán** constituida en el año 2010, adhiere totalmente al proyecto de la Asociación Genovesa Argentina de Carboneros Unidos de la Ciudad de Buenos Aires que propone la construcción de un monumento conmemorativo de la inmigración italiana en la República Argentina

Esta adhesión es un homenaje a la historia de nuestros antepasados, qué partieron en su inmensa mayoría desde el puerto de Génova hacia nuestra República Argentina.

Como bien se expresa en los fundamentos del proyecto, la última imagen que trajeron de su tierra al partir fue el de" la Lanterna de Génova", por lo cual se propone erigir un monumento conmemorativo con esa remembranza como centro del mismo y faro para otros.

Los Ligures de la provincia de Tucumán también descendemos de esos inmigrantes, que se esparcieron por toda la Argentina, y coincidimos en la justicia del reconocimiento al sacrificio que realizaron al dejar su tierra y aportar su esfuerzo al crecimiento de nuestra Nación.

MARISA ZALAZAR

Secretario

SOLEDAD PASTORINO

Presidente

Escaneado con CamScanner

# Associazione Ligure di Paysandú

Personeria Juridica Nro.PJN 9654

Sede en calle Leandro Gómez 955, de la ciudad de Paysandú, Uruguay

Teléfono 00598 99477582 . Mail : liguria@adinet.com.uy

Paysandú, 10 de julio de 2026

La Associazione Ligure di Paysandú, creada en el año 2022, activa hasta el presente, apoya fervorosamente la iniciativa de la Asociacion Genovesa Argentina Carboneros unidos de Buenos Aires, de erigir en dicha ciudad un monumento conmemorativo ( Lanterna ) icono de la ciudad de Genova.
Desde su puerto partieron la mayoría de los antepasados de la comunidad ligure de Paysandu, lo cual refuerza nuestro vínculo.
Como expresa el escritor e historiador Ludovico Incisa di Camerana : "No hay una sola historia de Italia, hay dos historias, la de los italianos en Italia y la de los italianos fuera de Italia".
Esperamos una resolución favorable a dicho proyecto.

Carmen Barchi
Presidente

SOCIEDAD ITALIANA DE SALTO  ASOCIACIÓN LIGURE DE SALTO

Salto, 13 de julio de 2026

**Sra. Presidente de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Asunto:** Aval y adhesión al Proyecto de Ley para erigir el Monumento a "La Lanterna" en la Ciudad de Buenos Aires.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en representación de la **Sociedad Italiana de Salto** y la **Asociación Ligure de Salto**, con el propósito de manifestar nuestro más firme y entusiasta **apoyo institucional al proyecto de construcción del Monumento de "La Lanterna"** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**La *Lanterna***, faro histórico de Génova, no solo representa un hito arquitectónico y marítimo universal, sino que es el símbolo vivo de la memoria, el esfuerzo y el arraigo de la colectividad lígure que cruzó el océano para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de nuestras naciones del Plata.

Entendemos que la concreción de este monumento en Buenos Aires excede el plano ornamental: se constituye como un faro de hermandad cultural, un reconocimiento histórico a la corriente inmigratoria lígure y un espacio de referencia para toda la comunidad italiana y sus descendientes.

Este proyecto cuenta con el aval y la expectativa de una vasta red asociativa que ve en esta iniciativa una oportunidad invaluable para fortalecer los lazos históricos que nos unen. Por tales motivos, solicitamos a las autoridades competentes tengan a bien arbitrar las medidas necesarias para dar curso favorable y celeridad a las gestiones correspondientes para su aprobación y emplazamiento.

Sin otro particular, y quedando a su entera disposición para lo que consideren menester, los saludamos con nuestra más distinguida consideración.

**Dr. Eduardo Mario Supparo**
Presidente Sociedad Italiana de Salto y de la Asociación Ligure de Salto Uruguay

# Circolo Ligure di Montevideo

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**
**Presente**

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de ésta, y en relación al Proyecto de la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos de ubicar en la ciudad de Buenos Aires una escultura inspirada en la Lanterna de Génova, los integrantes de la Comisión Directiva del Circolo Ligure di Montevideo, manifestamos nuestro apoyo a esta propuesta.

El mismo se fundamenta en la importancia de la vinculación histórica -cultural de la ciudad de Buenos Aires y la ciudad de Génova, que representa no solo la conexión en cuanto a lo humano y cultural con Argentina, sino también con todo el Rio de la Plata, con nuestro país Uruguay y principalmente con nuestra capital Montevideo. Ambas ciudades capitales, son ciudades-puerto al igual que Génova.

Para todos nuestros antepasados ligures, la Lanterna ha sido y es un símbolo de aquellos que la vieron antes de partir hacia diversos destinos América, pero muy especialmente a las dos orillas del Río de la Plata.

Sin otro particular, los saludamos con nuestra mayor consideración

**María de los Ángeles Rodríguez Sanguinetti**
**Presidente**

**Susana Rodríguez Varese**
**Vicepresidente**

**María de los Ángeles Croce**
**Secretaria**

REGIONE LIGURIA

Circolo Ligure del Paraguay
ABAY 370 EDIF.DOÑA LUCIA -*1er PISO*
*Tel.: (+595-21) 374818/9*
*ASUNCIÓN – PARAGUAY*

Asunción, 20 de Julio de 2026

**Señores**
**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**
**Presente**

De nuestra mayor consideración

Nos es grato dirigirnos a Ustedes, y a quien corresponda en la estructura del Gobierno, a los efectos de manifestar nuestro apoyo al Proyecto "ENTRE LA LUZ Y EL FLORECIMIENTO" encarado por la Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos (AGACU), en conjunto con la Regione Liguria (Italia).

Asi mismo, resulta importante comentar que la obra representara, sin dudas, un homenaje y recordatorio para toda la colectividad Genovesa en Buenos Aires asi como la presencia de un elementos importantísimo del paisaje de Génova, lo que no escapará a vuestro conocimiento.

De esta manera, este monumento, estará fortaleciendo los vínculos históricos y culturales entre Italia y la Argentina, preservando la memoria de la inmigración italiana, al mismo tiempo de enriquecer el Patrimonio Cultural de la Ciudad.

Por todo lo mencionado precedentemente, solicitamos a esa legislatura, tengan a bien acompañar con su voto favorable la aprobación del proyecto mencionado.

Con la consideración más distinguida, nos despedimos cordialmente,

**Juan Carlos Descalzo**
**Presidente**

Associazione Ligure del Cile

**Señores**
**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**
**Presente**

Santiago de Chile, 2 de julio 2026

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para señalarle nuestro apoyo al proyecto «***Entre la luz y el florecimiento***», que se articula con las diferentes iniciativas que se están estudiando en otros países Sudamericanos de ubicar – en este caso en la Ciudad de Buenos Aires – una escultura inspirada en la **Lanterna de Génova.** Elemento simbólico ubicado en el Puerto de Genova, que fue lo último que miraron nuestros emigrantes antes de llegar al nuevo mundo buscando nuevas oportunidades de vida.

La obra propuesta por nuestros hermanos argentinos, unirá simbólicamente la Lanterna con la ***Floralis Genérica***, representando el recorrido del inmigrante desde su partida hasta su arraigo en la Argentina. Asimismo, contará con información sobre el histórico Faro de Génova y el proyecto internacional «*Lanterna – Luce dei Liguri nel Mondo*».

Esta iniciativa impulsada por la **Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos (AGACU)**, en conjunto con la ***Regione Ligure***, es apoyada totalmente por la **Asociación Ligure de Chile**.
Así como, con el apoyo de diferentes Instituciones Italianas de la República Argentina y de numerosas Asociaciones Ligures de América Latina.

Sin duda, este monumento fortalecerá los vínculos históricos y culturales entre Italia y la Argentina, preservando la memoria de la inmigración italiana y enriqueciendo el patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, la Asociación Ligure de Chile solicita respetuosamente a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable la aprobación del presente proyecto de ley.

Saluda cordialmente

**Cav. Arch. Claudio Massone Stagno**
**Presidente**
**Associazione Ligure del Cile**

Av. Bustamante 180 • Providencia • Santiago • Chile - E-mail: a.liguredechile@gmail.com

Círculo Ítalo Brasileiro do Sul de Minas

Poços de Caldas, 08 luglio 2026

Gent.ma Signora

**Presidente dell'Assemblea legislativa della Città Autonoma di Buenos Aires**

tra i vari progetti del nostro Circolo, c'era quello di rinnovare il monumento dell'immigrazione italiana, purtroppo in pessime condizioni dovuto anche a atti di vandalismo.

Nel 2025 abbiamo raggiunto l'accordo con il comune di Poços de Caldas per creare e installare un nuovo monumento nel centro della città, di conseguenza abbiamo affidato il progetto allo studio Civitare dell'architetto Andrè Luiz Civitarese, che ha scelto come materiale il moderno e resistente acciaio Corten, perfetto per il monumento da lui progettato. Il monumento rappresenta simbolicamente la Lanterna di Genova (1128) quale "Luce dei Liguri nel Mondo", le vele dei velieri e la figura dell'immigrante rappresentano l'essere umano in movimento e il globo terrestre quale nostra casa da esplorare e conservare.

Grazie anche all'aiuto della Regione Liguria e di alcuni sponsor, il 9 marzo 2026 con una solenne cerimonia con la presenza delle autorità locali, dell'assessore della Regione Liguria dott. Paolo Ripamonti, degli organi di stampa e in diretta TV collegati con il telegiornale di EPTV - Globo Minas abbiamo inaugurato il monumento "Lanterna - Luce dei Liguri nel Mondo" in omaggio a tutti i Liguri nel mondo e ai milioni di immigrati italiani partiti dal porto di Genova. Un dono del nostro circolo alla città, un investimento per le prossime generazioni che non perdano le proprie radici.

**Rua Piauí, 20 – 1º andar – sala 1 – Poços de Caldas – MG – (35) 984357668**

Il monumento ci ricorda quanto sia stato lungo e pieno di ostacoli il percorso all'integrazione, ma oggi i vantaggi sono visibili a tutti in qualunque campo: culturale, artistico, sportivo e economico- commerciale.

La Lanterna è sicuramente un primo passo per un probabile accordo di amicizia tra la Liguria e la città di Poços de Caldas, e questo porterà inevitabilmente anche a sviluppi culturali, commerciali, intercambi, ecc. Dopo solo due mesi dall'inaugurazione siamo stati contattati da altri circoli italiani che volevano costruire il monumento anche in altre città brasiliane.

Come Circolo e come comunità ligure, auspichiamo che il progetto "Cammino delle Lanterne", che rappresenta l'immigrazione Ligure e italiana, coinvolga tante città nel mondo perché può portare solo vantaggi favorendo il contatto tra città che a oggi non hanno relazioni economico-culturali.

Il Circulo Italo-Brasileiro do Sul de Minas Gerais appoggia a livello istituzionale il progetto "La Lanterna di Buenos Aires" e ci congratuliamo con l'artista Andre Luiz Civitarese per continuare a contribuire a questo progetto internazionale di grande importanza per le relazioni culturali, turistiche e economiche che potranno instaurarsi tra le città partecipanti.

Distinti saluti,



Il Tesoriere - Alberto Cisico

# Associazione Liguri nel Mondo A.P.S.

N. iscrizione R.U.N.T.S. 37208
Via Caffaro, 9/2 – 16124 Genova
Tel. +39.010.2476571
www.ligurinelmondo.it
E-mail: info@ligurinelmondo.it


Genova, 29/06/2026

A la Señora presidenta de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Ref**: Carta de apoyo al Proyecto de Ley para el emplazamiento del monumento "La Lanterna de Buenos Aires"

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a las autoridades competentes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de la "*Associazione Liguri nel Mondo*", con sede central en Génova, Italia, con el propósito de manifestar nuestro más firme y entusiasta respaldo al Proyecto de Ley impulsado por la *Asociación Genovesa Argentina Carboneros Unidos* (AGACU) de Buenos Aires.
Dicho proyecto contempla la aceptación de la donación y el posterior emplazamiento de la escultura artística denominada "La Lanterna de Buenos Aires" en el espacio verde ubicado en la Av. Costanera Rafael Obligado, frente al Aeroparque Internacional Jorge Newbery (Comuna 14).
Como institución que nuclea y representa a las comunidades ligures residentes en todo el mundo, especialmente en la Argentina, consideramos que esta iniciativa posee un valor histórico, cultural y afectivo incalculable. La obra, diseñada en el marco del programa institucional de la Región Liguria titulado "*Lanterna - Luz de los Ligures en el Mundo",* representa un puente contemporáneo y permanente entre nuestra región de origen y los territorios de emigración histórica, entre los cuales Buenos Aires ocupa un lugar de absoluto protagonismo debido a la masiva corriente migratoria lígure que enriqueció su identidad.
El concepto artístico de la escultura, que deconstruye de manera innovadora la silueta del histórico Faro de Génova, nuestra querida "Lanterna", para fusionarla progresivamente con la Floralis Genérica y el Ceibo, símbolos de la República Argentina, encarna a la perfección el viaje del inmigrante: la luz que guía la partida, la travesía marina evocada en las velas y el florecimiento definitivo como sinónimo de arraigo y pertenencia en la nueva patria.
Asimismo, celebramos que este hito urbano se integre de manera armónica y respetuosa con el proyecto del Museo de la Inmigración Italiana, potenciando el valor del espacio público porteño como un punto de encuentro para la memoria compartida y el fortalecimiento de los lazos culturales, turísticos y económicos bilaterales entre Italia y Argentina.
Por los motivos expuestos, desde la "*Associazione Liguri nel Mondo*" de Génova solicitamos respetuosamente a los miembros de la Legislatura y a las autoridades del Gobierno de la Ciudad que acompañen concretar la aprobación de este proyecto, permitiendo que la mítica luz de Génova brille también en Buenos Aires como un testimonio perdurable de nuestra eterna hermandad.
Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su consideración, la saludamos con nuestra más distinguida consideración.
Atentamente,

Mario Menini
Presidente Internacional "*Associazione Liguri nel Mondo*" – Genova

Luca Sessarego
Vice Presidente "Associazione Liguri nel Mondo" - Genova